

Puerto Baquerizo Moreno, Abril 06 del 2016

Licenciado

Carlos Iván Naula Torres

Ciudad,

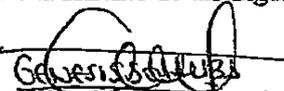
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de la Compañía CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A., en sesión celebrada el día cinco de abril del 2016, fue reelecto en sus funciones de PRESIDENTE por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el Ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la escritura pública ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el 13 de agosto de 1992, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón San Cristóbal Provincia de Galápagos el 19 de julio de 1993.

Con sentimiento de distinguida consideración,



Srta. Génesis Oliva Sotamba Gando

SECRETARIA AD-HOC

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A., para el cual he sido reelegido.



Carlos Iván Naula Torres

PRESIDENTE

Puerto Baquerizo Moreno, San Cristóbal, 06 abril 2016.

TRAMITE: EQUIPAMIENTO CONTABILIDAD Y FINANCIAMIENTO



N° TRAMITE: 16587-004 1-19  
DOCUMENTO: Nominamiento  
EXP: 68/27  
15/03/19

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL**

Av. Charles Darwin y 12 de Febrero

**Número de Repertorio: 2016- 140**

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SAN CRISTOBAL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s) :

1.- Con fecha Trece de Abril de Dos Mil Dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de MERCANTIL de tomo 23 de fojas 404 a 417 con el número de inscripción 27 celebrado entre: ([COMPANIA CONTRATUR SAN CRISTOBAL S.A. en calidad de COMPANIA] [NAULA TORRES CARLOS IVAN en calidad de PRESIDENTE]).

*Rosa García Zapata*  
**AB. ROSA GARCIA ZAPATA**  
**Registrador de la Propiedad abogada**



  
Gobierno Autónomo  
Descentralizado Municipal  
del Cantón San Cristóbal  
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO  
ES PIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: *[Signature]*  
11/03/2019

